

Fecha: 17-03-2026
Medio: La Prensa Austral
Supl.: La Prensa Austral
Tipo: Noticia general
Título: Familia de fueguino Carmelo Chogue, primera entidad reconocida de modo oficial como selk'nam

Pág.: 14
Cm2: 666,8

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Familia de fueguino Carmelo Chogue, primera entidad reconocida de modo oficial como selk'nam

» La Conadi estableció, hace un par de años, que la descendencia oriunda de Tierra del Fuego corresponde al décimo pueblo originario del país.

Después de un largo proceso que se inició en 2017, durante el que se tramitó en el Congreso Nacional el reconocimiento oficial como etnia presente en Chile del pueblo selk'nam, la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi) estableció, hace un par de años, que la descendencia originaria de Tierra del Fuego corresponde al décimo pueblo originario del país. Sin embargo, después vendría el demostrar que las familias de este origen lo eran, para recibir su acreditación oficial, mediante formalidades, obtención de antecedentes y documentación, y en este derrotero la familia Vásquez Chogue -residente en Santiago- es la primera entidad a nivel nacional en lograr reconocimiento estatal como integrante del pueblo selk'nam.

"No había antecedentes como los tiene el pueblo diaguita, mapuche o rapa nui, que por el hecho de vivir en su territorio y el apellido, entre otros datos, les es más fácil demostrar que pertenecen a esas etnias. En el caso nuestro, hubo dos universidades (Silva Henríquez y De Magallanes) que debieron hacer un estudio de caracterización, para que pudiera servir como antecedente para el trabajo posterior de la Conadi. Y después la familia, o quien dijera que tenía una pertenencia con el pueblo selk'nam pudiera acreditarse, tenía que cumplir esos requisitos".

Quien relata ese minucioso trabajo es el santiaguino y ya reconocido selk'nam, Héctor Vásquez Chogue, integrante de la familia que logró reunir todos los antecedentes exigidos por la Conadi, derivados de su abuelo, Carmelo Chogue García, nacido el 18 de julio de 1904 en Tierra del Fuego, hijo de Francisco Chogue y Juana García. Carmelo, siendo muy niño, fue trasladado por los salesianos a la Misión de isla Dawson y más tarde dado en adopción a una familia chilena que lo crió como hijo y lo llevó al norte del país.

Un trabajo escrutador y minucioso

La mayor parte de los documentos fueron conseguidos por el director regional de la Conadi, Nelson Aguilera tanto en el Museo Salesiano Maggiorino Borghatello de Punta Arenas como en las oficinas del Registro Civil de Porvenir y Punta Arenas, en los partes de traslado a Dawson



Carmelo Chogue García, el selk'nam desarraigado de su natal Tierra del Fuego, con su uniforme de Policía del Regimiento Militar de Caballería de Antofagasta, hacia 1921.

de la Armada, algunos reportes obtenidos del sector argentino de Tierra del Fuego. Más los certificados de nacimiento, fotos, árbol genealógico y demás antecedentes aportados por la propia familia.

Con toda la documentación reunida, a un año y medio de iniciado el proceso, Conadi pudo hacer la trazabilidad de pertenencia del grupo familiar con la etnia, pueblo y cultura selk'nam. De este modo, los Vásquez Chogue no sólo llegaron a ser la primera familia reconocida por la Conadi, la Ley Indígena y el Estado de Chile como legítimamente perteneciente al pueblo selk'nam, sino también la única agrupación que lo consigue, incluso antes de la Fundación y Corporación Selk'nam y de todas las demás comunidades de la etnia repartidos en el país.

Para el objetivo ya conseguido, Héctor Vásquez explica que a nivel familiar -y con el fin de cumplir los trámites exigidos- debieron crear dos entidades: una agrupación indígena y una asociación, ambas con el mismo nombre originario "Aska Chogue" ("Familia Chogue" en lengua selk'nam). Con ellas también podrán dar continuidad y representación jurídica legal ante los entes en que se les exige la acreditación entregada por la Conadi.

La conexión con sus orígenes

Don Héctor relata que dentro del trabajo de búsqueda de datos desarrollado por la Conadi, y con información pedida a la Arma-

» "No fue necesario recurrir al ADN, pero estábamos dispuestos"

Como parte del requisito de trazabilidad, Vásquez Chogue dijo que se le mencionó la posibilidad de obtener muestras de ADN a su familia, que se pudieran comparar con las originales obtenidas de indígenas selk'nam. "Nosotros dijimos 'al tiro' que sí, que no había objeción, porque hay registros sobre todo del lado argentino, donde se hicieron estudios de ADN".

"Pero ya sabíamos algo, porque mis hermanos que viven en Estados Unidos se hicieron el ADN, en una institución que tiene registros de todos los pueblos que existen en el mundo. Allí hubo una alta convergencia de la información de mis hermanos, con tantos porcentajes de sangre indígena. Y este informe localiza que sus orígenes podrían ser en Punta Arenas y Porvenir, entonces -apunta- nos tenía muy tranquilos si debíamos hacer el ADN".

» La dramática historia del selk'nam Carmelo Chogue García

Nuestro entrevistado señala que su abuelo, después de ser llevado a Dawson, donde está registrado en 1899 en San Rafael, tras su adopción hay un periodo sin datos hasta que aparece en 1921 en el norte de Chile, donde cumple su servicio militar en la Región de Antofagasta. Después se sabe que integró el Regimiento de Caballería del Ejército, en las funciones de la Policía que antecedió a Carabineros.

Luego integra la Comisaría de María Elena como cabo 2° de Carabineros y tras dos años, lo dan de baja por enfermedad, hacia los 29 años de edad. Después se traslada a Santiago para trabajar en ETC (Empresa de Transportes Colectivos) como conductor y cobrador de los tranvías que recorrían la capital. Allí conoció a la joven cajera María Salazar Cabrera, con la que se casa en 1935, abuela de don Héctor. Años después el abuelo jubilado de ETC se establece en el barrio Brasil, donde compra su casa y se instala con un restaurante.



Don Carmelo y su esposa doña María Salazar (primeros desde la izquierda) en el brindis por la boda de una de sus hijas.

da para saber de dónde fueron capturados los distintos grupos o clanes indígenas fueguinos trasladados tanto a la Misión Salesiana de isla Dawson y a Punta Arenas, pudo saber el sector y a qué grupo pertenecía su abuelo (entonces un niño de entre 9 y 10

años). Aunque por ahora se reserva ese dato antes de informarlo a sus hermanos, dijo que fue a conocer y recorrer el sector, para conectar con la pertenencia del territorio en que vivía su familia ancestral y desde donde fue llevado su abuelo.



Durante su visita de la semana pasada a Porvenir, Héctor Vásquez Chogue muestra con orgullo la acreditación familiar de Conadi como la primera entidad nacional en ser legalmente reconocida como selk'nam.

A ese local concurre habitualmente un joven que se interesa en la hija de don Carmelo, los cuales años después contraen matrimonio (los padres de nuestro entrevistado), quienes tuvieron 7 hijos (sus hermanos), cuatro hombres y 3 mujeres. Familia que crece, siempre muy apegada al abuelo selk'nam, quien mantuvo el secreto de su origen y desarraigo, excepto para su esposa y una las nietas, la única que conservó la intensa historia de aquel isleño austral.

Los demás, Héctor Vásquez incluido, nunca supieron de su separación materna, ni de que su pueblo y familia sufrieron un genocidio; sólo le escucharon que vivió en Porvenir y que venía de Tierra del Fuego y Patagonia. En 1983 don Carmelo sufre una trombosis que lo deja postrado y con dificultad del habla y pide que le informen de su salud a un hermano en Porvenir, lo que motiva a sus nietos a interesarse en sus orígenes, hasta la búsqueda iniciada en 2016.



Los carnets de don Carmelo: cédula de identidad, identificación como beneficiario de Salud y su credencial de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.